

¿En qué se invertirían 200.000 euros?

Universidad La UAL pone en marcha este año sus primeros presupuestos participativos

LA VOZ
Redacción

¿En qué invertirían 200.000 euros? Esta es la pregunta que la Universidad de Almería ha lanzado a toda la comunidad universitaria que tiene hasta el 15 de noviembre para presentar las propuestas con las que se elaborará por primera vez el Presupuesto Participativo de la UAL.

Esta iniciativa, en la que la comunidad universitaria de Almería podrá participar en decidir cómo emplear una parte del presupuesto, tiene un eminente carácter experimental, con un objetivo claro: permitir a todas las personas que integran la institución decidir sobre el destino y configuración de 200.000 euros, el 10% del incremento del gasto computable del presupuesto para el año 2019, informó ayer la UAL en una nota.

Hasta la mencionada fecha, toda la comunidad universitaria –personal docente e investigador, personal de administración y servicios y estudiantes– tiene la palabra para decidir en qué áreas se gasta esta partida presupuestaria: Sostenibilidad; Igualdad e inclusión; Salud y Deportes; Excelencia; Formación, sensibilización, participación y transparencia.; Colaboración con el tejido empresarial; Jardinería y zonas verdes o Zonas de esparcimiento y ocio.

Dentro del Plan Estratégico 2016-2019 aprobado para la UAL, se estableció como estrategia en la Línea 5 'Princi-

Entre los objetivos figura el aumentar la transparencia de la gestión universitaria en el Campus de La Cañada

pios y valores de buen gobierno' la elaboración de un presupuesto participativo, con aportaciones de la comunidad universitaria.

Proyecto piloto En este sentido, la Universidad pone en marcha este proyecto piloto de Presupuesto Participativo para el ejercicio 2019. Un sistema de democracia directa en la que todos los componentes de la UAL tienen voz y voto para decidir libremente en qué emplear una parte del presupuesto, es decir, pueden participar en el diseño, decisión, ejecución y seguimiento de políticas que mejorarán la Universidad.

Los objetivos que persigue esta iniciativa son: aumentar la transparencia de la gestión universitaria; mejorar la comunicación entre el equipo de gobierno y la comunidad universitaria; divulgar la planificación presupuestaria y recabar la colaboración en la

gestión; favorecer una participación directa (una persona un voto) y fomentar la reflexión activa y la solidaridad para mejorar la vida universitaria.

Para la ocasión se ha creado una Comisión de Seguimiento que será la encargada de elaborar los informes que validen las diferentes propuestas y de realizar el seguimiento de la ejecución de las propuestas definitivamente aprobadas. Sus miembros son los integrantes de la Comisión Económica de la Universidad.

Sin contratar personal No podrán considerarse propuestas viables aquellas que impliquen gastos corrientes incluidos en los presupuestos de los diferentes servicios universitarios y las que supongan contratación de personal.

En una primera fase, hasta el 15 de noviembre, se podrán

Propuestas viables técnicamente

Desde la UAL aclaran que sólo se votarán las propuestas viables técnicamente que hayan superado la fase de evaluación por parte de la Comisión de Seguimiento. El voto será personal y único, pudiendo elegir como máximo 5 propuestas de las ofertadas. Con el resultado final de la votación se elaborará la lista de las actuaciones seleccionadas para ejecutarse con cargo al ejercicio 2019 hasta agosto de la cuantía presupuestada.

La norma también indica cómo actuará la Universidad en caso de que haya empate de votos.

presentar todas las propuestas rellenando un formulario en la web <http://presupuestosparticipativos.ual.es/>

En una segunda fase, del 16 al 22 de noviembre, la Comisión de Seguimiento las evaluará económicamente y comprobará su relevancia y su viabilidad.

Normas La Comisión podrá unificar propuestas similares o desestimar las mismas por no cumplir los requisitos fijados. Esta fase terminará publicando el listado de proyectos recibidos (admitidos, unificados o rechazados) y estableciendo un plazo para las posibles reclamaciones.

En la tercera y última fase, del 22 al 30 de noviembre, los miembros de la comunidad universitaria decidirán con su voto cómo gastar la cantidad de 200.000 euros, se especifica en el comunicado remitido ayer desde la Universidad de Almería.

Senator Hotels & Resorts en los Premios Ícaro de la UAL

Economía
El grupo hotelero ha recibido una mención especial en la novena edición de los galardones

LA VOZ
Redacción

El grupo hotelero Senator Hotels & Resorts ha recibido una mención especial en la IX edición de los Premios Ícaro otorgados por la Universidad de Almería (UAL) a aquellas empresas que favo-

recen la inserción laboral de los estudiantes.

El acto tuvo lugar en la Sala de Grados del Rectorado de la Universidad de Almería, en el Campus de La Cañada, y además de Senator Hotels & Resorts, la otra empresa que recibió una mención especial fue el fabricante Cosentino.

Por otro lado, el Premio Ícaro Prácticas fue concedido a Caja Rural de Granada y el Premio Ícaro Inserción fue entregado a Vithas Hospital Virgen del Mar.

Senator Hotels & Resorts lleva colaborando desde el año 1994 con la Universidad de Almería, acogiendo a estudiantes para que puedan desarrollar sus prácticas académicas externas curriculares en el grupo.

La cadena hotelera siempre ha apostado por el esfuerzo y el talento de los jóvenes, y prueba de ello, son los acuerdos que mantiene con la UAL: el Programa de Becas Talento D-UAL y el Programa Apadrina Talento.



FOTO DE FAMILIA de los premiados con el rector de la UAL, Carmelo Rodríguez. LA VOZ

Campaña **AGRO FIN 2018**

Allianz

Seguro de invernadero

Allianz y Foedus te ofrecen el mejor seguro del mercado

Contrátalo ahora y ahórrate hasta un

20%

en el precio

Foedus
Foedus Agentes con el sector Agro de Almería

Asesórate sin compromiso

663 482 576

Foedus Agentes S.L. | Agencia Exclusiva ALLIANZ en Almería | C/ General Tamayo, 8 (Esq. Reyes Católicos) | info@foedusagentes.com